



FRANQUICIA GROUPBTC

La empresa GroupBTC Servicios Financieros SL comercializa una franquicia especializada en productos relacionados con las criptomonedas entre los que destaca el cajero BTCfácil.



Principales productos comerciales de la franquicia:

- Cajero físico y humano BTCfácil.
- Desarrollo de tokens.
- Inversión: token BSC, participaciones UpMining y pack de criptomonedas.
- Procesador de pagos Astorg.
- Monedero de criptomonedas.
- Productos comerciales relacionados con las criptomonedas: tarjeta recargable SPARK, monederos físicos, recargas y TPV móvil.

Principales ingresos del franquiciado:

- Compraventa de criptomonedas: comisiones por la operativa (5% en compra y 3% en venta neto).
- Ventas de cajeros físicos y humanos BTCfácil: 10% de las ventas y el 0,30% de las operaciones de la red.
- Desarrollo de tokens: 10% de las ventas y el 0,30% de las ventas de las ICO.
- Inversión: token BSC (20% de la inversión). De las participaciones de UpMining y pack de criptomonedas un 3%.
- Procesador de pagos Astorg: 10% de las ventas y el 0,30% de las ventas procesadas.
- Monedero de criptomonedas: el 0,30% de los pagos realizados por la red.
- Productos comerciales relacionados con las criptomonedas: tarjeta recargable SPARK, monederos físicos, recargas y TPV móvil (según tarifas).
- Todos los ingresos pasivos relacionados con la red creada son indefinidos. Se mantienen todo el tiempo que el cliente usa el producto vendido. Es necesario facilitar para ello los datos de cuenta de los monederos de criptomonedas.



Ventaja comercial:

- Salir promocionado en la web y redes sociales del grupo. Ver listado de puntos actuales en: <https://www.groupbtc.com/es/cajeros>.
- Ventas aseguradas gracias al soporte publicitario del grupo.
- Actualizaciones y mejoras constantes y gratuitas de las aplicaciones.
- Formar parte del equipo de GroupBTC con una buena reputación y confiabilidad.

Ventaja operativa: la empresa facilita poder tener saldo suficiente suministrando lo preciso para la compra o venta de criptomonedas a una comisión especial del 2%.

Otras ventajas:

- Soporte legal y formativo.

Principal soporte de infraestructura: se entrega todo lo necesario para poder trabajar.

- Publicidad: material de diseño propio de la marca, cartelería y flyers.
- Mobiliario: expositores, TV, mostrador, cajero físico BTCfácil, estanterías y otros.
- Material de oficina: portátil, impresora de tickets, contador de billetes y otros.
- Software específico: cajero humano.

- Stock: material inicial.



Principales requisitos:

- Disponer de un local. No es necesario una gran superficie.
- Asumir los gastos habituales de un negocio.
- Para poder empezar a trabajar se recomienda disponer de un saldo inicial de unos 2000 euros para destinarlos al negocio de la compraventa.
- Tener un horario de atención al público similar a los locales de la zona.

Condiciones de acuerdo con la legislación vigente:

- La operativa de los cajeros físicos está limitada a 1000 euros por operación. No se requiere identificación.
- La operativa de los cajeros humanos no está limitada. Para operaciones menores de 2500 euros no se requiere identificación. Para operaciones comprendidas entre 2500 euros y 10000 euros es necesario cumplimentar un formulario con los datos personales. Para operaciones de importes superiores a 10000 euros es necesario cumplimentar aparte del formulario un contrato de compraventa. La empresa facilita los modelos que se puedan necesitar.

Contratación:

Es necesario facilitar los datos suficientes para formalizar el contrato junto con el comprobante del pago.



Precio: 30000 euros + IVA.

Más **120 euros mensuales** de mantenimiento.

Se cobra el **1% del importe total de las operaciones**. Los representantes comerciales de la empresa perciben el 10% de las ventas. Los franquiciados GroupBTC además perciben el 0,30% del importe total de las operaciones.